



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA "ESPINOSA GRANJA & ASOCIADOS, AUDITORES DE SISTEMAS CÍA. LTDA.

Fecha de la Junta: 28 de Marzo de 2017

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 11:15 horas

Lugar de la reunión: Domicilio principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 28 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle La Propuesta 2L y Francisco de la Pita, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, los socios de la empresa Espinosa Granja & Asociados Auditores de Sistemas Cía. Ltda., previa convocatoria realizada por el Presidente de la compañía.

Constatación del quórum.- Se procede a constatar el quórum de la Junta General Ordinaria de Socios, la cual consta con la presencia de la totalidad de Socios:

1. El Sr. Lenin Espinosa, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. La Srta. Haidy Espinosa, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: US\$400.00

Capital Presente: US\$400.00

Por tanto al existir el quórum reglamentario se inicia la Junta General Ordinaria de Socios.

Asistentes: Ing. Lenin Espinosa, Srta. Haidy Espinosa, Ing. Johnny Espinosa.

1. Instalación de la Junta General Ordinaria

Toma la palabra la Presidente de la compañía manifestando que se encuentra completa la nómina de Socios de la compañía, por lo que procede a instalar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2016 de la empresa Espinosa Granja & Asociados Auditores de Sistemas Cía. Ltda.. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Johnny Espinosa y como Secretario de la Junta el Ing. Lenin Espinosa.



Se da lectura al orden de la convocatoria, la cual consta de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Actividades del Señor Gerente General.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades año 2016.

El orden del día es ratificado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Informe de Actividades del Señor Gerente General

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de actividades de la Gerencia General correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Junta una vez leído el informe de la Gerencia General por el año 2016, manifiesta que el mismo representa las actividades y acciones realizadas por la empresa durante el año 2016, por lo que propone y mociona que el informe indicado sea aprobado. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad.

Resolución.- El informe de Gerencia General del año 2016 es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Espinosa Granja & Asociados Auditores de Sistemas Cía. Ltda.

3. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016

Se da lectura a los estados financieros de la empresa por el año 2016, así como a las notas explicativas al balance.

El Presidente de la Junta, una vez efectuadas algunas consultas sobre las cifras de los estados financieros del año 2016, manifiesta que los mismos representan la situación financiera de la empresa por el año 2016, por lo que propone y mociona que los estados financieros sean aprobados. Sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad.

Resolución.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa Espinosa Granja & Asociados Auditores de Sistemas Cía. Ltda.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades año 2016



De conformidad con los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2016, se establece una utilidad neta en operación. El Presidente de la Junta mociona que la utilidad obtenida, después de cancelar las utilidades a los trabajadores, los impuestos al fisco, debería ser distribuida a los socios en el mes de mayo de 2017, fecha en la cual la compañía, de acuerdo al flujo de caja presentada por la Gerencia, tendría las suficientes disponibilidades para cubrir este egreso, sin afectar a las operaciones de la empresa. Esta propuesta es aceptada por los Socios asistentes.

Resolución.- La Junta General Ordinaria de Socios aprueba que la empresa reparta la totalidad de las utilidades luego de las deducciones de ley entre sus socios en el mes de mayo de 2017.

Una vez agotados los puntos de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General Ordinaria de Socios, redacte el acta correspondiente; la cual, una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios asistentes, concluyendo la Junta General Ordinaria de Socios a las 11:15 horas.

PRESIDENTE JUNTA

Sr. Johnny Espinosa

SECRETARIO JUNTA

Ing. Lenin Espinosa